

El concepto de medio ambiente humano en Geografía

MARIA ROSA COZZANI DE PALMADA

CONICET - UNC
Mendoza, Argentina, 1991

RESUMEN

La autora analiza las interpretaciones que se le asignan al concepto "Medio Ambiente" al ser usado en las referencias a temas de diversas disciplinas científicas. Estudia las connotaciones entregadas por diccionarios y autores que se refieren al sentido físico natural como a las acciones humanas. Fundamenta que desde el punto de vista del sistema holístico geográfico, el concepto denota un espacio y un tiempo definidos para el más positivo desarrollo del entorno vital del hombre.

ABSTRACT

The author analyze interpretations of "Environment" concept, utilized in different scientific disciplines. She studies environment meanings, both in dictionaries and by authors who apply them regarding the physical-natural and the human world. She argues, considering geographic holistic system approach, the concept shows a space and time defined for a better development on human vital surrounding.

EL TEMA DEL MEDIO AMBIENTE

La preocupación por los problemas medioambientales se hizo manifiesta públicamente a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas reunida en Estocolmo en 1972, y desde entonces diversas disciplinas abordan esta temática. Algunas con el objeto de distinguir cómo se ven afectados los seres vivos, y otras interesadas específicamente en los cambios del medio ambiente.

Pero tanto en la literatura biológica o ecológica como en los documentos emanados de organizaciones científicas o políticas se observa cierta ambigüedad en el empleo de los términos *medio* y *ambiente*, y de la expresión *medio ambiente*.

En general, en los más diversos documentos y publicaciones se utiliza de modo indistinto *ambiente* y *medio*, y *medio ambiente* en reemplazo de una u otra, pero especialmente de la primera. Y, en ocasiones, cualquiera parece expresar lo mismo, con referencia a temas tan diversos como la explosión demográfica, el subdesarrollo o la pobreza, el crecimiento excesivo de las urbanizaciones, la falta de tiempo de ocio, el hacinamiento. O la contaminación del agua y del aire, el deterioro del suelo, el manejo de los desechos tóxicos, la desertización, el calentamiento global de la atmósfera, etc.

En estudios geográficos recientes se nota cada día con mayor frecuencia la utilización de estos términos, observándose también allí el fenómeno señalado.

En cuatro trabajos del área, autores como H. Perloff (1973), O. Dollfus (1975), P. George (1979) y R. Méndez (1988) emplean con el mismo sentido *medio*, *medio natural*, *ambiente natural*, *medio físico*, *medio virgen*, *medio ambiente*, *medio ambiente natural* y *espacio natural*.

Del mismo modo los autores atribuyen significados semejantes a *medio geográfico*, *medio humanizado*, *medio humano*, *medio ambiente*, *ambiente humano*, *medio ambiente humano*, *medio*, *paisaje modificado*, *espacio geográfico* y *espacio humanizado*.

El desarrollo de este trabajo tiene la intención de analizar ideas en torno de tan compleja temática planteando el alcance conceptual de estos términos, particularmente en relación a la ciencia geográfica.

EL SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS

En la edición de 1970 del Diccionario de la Lengua Española se lee:

"*medio* (del latín *medium*, mitad de una cosa). Elemento en que vive o se mueve una persona, animal o cosa. Lo que sirve para determinado fin. Fig. Conjunto de personas o circunstancias entre las cuales vive un individuo".

"*ambiente* (del latín *ambiens-entis* que rodea o cerca). Aplícase a cualquier fluido que rodea los cuerpos. Circunstancias que rodean a las personas o cosas".

Es decir, que el significado de *medio* tanto como el de *ambiente* admitiría un uso indistinto. Según el Diccionario de la Lengua Española ambos nombran en este caso el elemento en que se mueve una persona o que rodea su cuerpo, y las circunstancias.

Pero el Diccionario de Ciencias Sociales redactado en 1976 bajo el patrocinio de la UNESCO por el Instituto de Estudios Políticos de Madrid, aporta algunas precisiones que permiten reconocer cierta diferenciación entre ellas en el campo de las ciencias humanas.

Allí se indica que también se asigna a *medio* la "función de elemento que sirve como instrumento para la existencia de otros elementos a los que sirve, ...como elemento sustentador", en relación sin duda al significado citado anteriormente, "lo que sirve para determinado fin".

Y en el caso de *ambiente* confirma que es las "circunstancias que rodean a las personas o cosas".

SU ALCANCE CONCEPTUAL

La palabra *medio* nombra, entonces, el elemento en que viven los seres vivos, aquel que es "instrumento" o el "sustentador" de su existencia.

Esta última condición lleva a pensar de inmediato en los factores físicos elementales sin los cuales la vida como tal no sería posible. Es decir el agua, el aire, la tierra; el sustrato natural exterior que hace posible su existencia.

Tal significado podría configurar el siguiente esquema:

seres vivos

medio

Este concepto coincide con el que le atribuye George (1976, 13): "medio natural", y en cuyo origen el autor reconoce un sentido estético-urbanístico. Según él esta palabra fue acuñada para designar el espacio que aparecía en los alrededores de las urbanizaciones, sin modificaciones culturales.

Con un enfoque geográfico puede afirmarse, entonces, que la palabra *medio* nombra aquella parte del espacio que no registra acciones humanas. Es natural o físico, externo y virgen.

Como lo define Dollfus (1975, 32) incorporando la expresión *paisaje natural o virgen* con un significado equivalente "es la expresión visible de un medio que no ha experimentado la huella del hombre por lo menos en una fecha reciente".

Desde este punto de vista coinciden con la definición de *medio*, *medio natural*, *medio físico*, *medio virgen* y *espacio natural*, además de *paisaje natural*.

La palabra *ambiente*, en cambio, explicada como las "circunstancias" o accidentes que rodean la vida, hace alusión a otras condiciones externas que la afectan, considerándola como un transcurrir, y reconociendo que hay otros factores, además del *medio*, que hacen posible o no su desarrollo.

Este término, que encierra una noción de dinamismo, de evolución, en tanto las circunstancias son variables a través del tiempo, y diferentes según el lugar que ocupan los hombres en el espacio, en la estructura social, etc., implica que los factores o elementos involucrados en el vivir no solamente pueden influir en los grupos humanos, sino que ellos mismos son modificados, humanizados en el contacto.

El *ambiente*, entonces, incluye la multiplicidad de elementos que imponen ciertas condiciones a la vida humana. Desde la presencia de otros seres vivos en las diversas dimensiones de las relaciones sociales hasta los productos culturales o materiales disponibles para la satisfacción de sus necesidades.

De acuerdo a lo expresado se puede reconocer en ambas palabras acepciones diferentes, distinción que podría considerarse avalada en cierto modo por la existencia de un consenso más o menos generalizado en el empleo de la expresión *medio ambiente*, especialmente en los organismos internacionales.

Porque ni una ni otra de estas palabras con el sentido estricto que se les atribuye (medio natural-circunstancias que rodean la vida) expresa fielmente la problemática puesta de manifiesto y difundida por la Conferencia de las Naciones Unidas de Estocolmo, y que será tratada nuevamente en la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente o Cumbre de la Tierra que se reunirá en Brasil en junio de 1992.

La temática a que se hace referencia en estos foros alude a un sistema, degradado o en peligro de degradación, en el que los elementos o componentes son interdependientes. Y entre ellos se incluye a los grupos humanos.

En primer término porque la disminución de las calidades de los elementos del *medio* y del *ambiente* resultan especialmente de las acciones humanas, y, por otra parte, porque tal disminución afecta real o potencialmente el transcurrir de sus vidas.

De este modo se involucra en la problemática medioambiental no sólo la calidad de elementos externos, sino también la calidad de la vida de los seres humanos. Y esta correlación de fenó-

menos, como efectos del intercambio de acciones y reacciones, no encuentra expresión en los vocablos señalados empleados independientemente uno de otro.

Para designar a este sistema se prefiere utilizar la expresión *medio ambiente* o *medio ambiente humano*.

En el *medio ambiente humano* el *medio* aparece mediatizado por las circunstancias, es decir por el tiempo y el modo de los grupos humanos y registra las modificaciones que ellos le imprimen, se transforma en un *medio humanizado* o *geográfico*, o en un *paisaje humanizado*.

No es lo natural, lo físico y exterior, sino que incorporado al dinamismo de la vida, es aquel en el que se plasman las acciones que proceden de las necesidades humanas.

Porque vivir consiste precisamente en un "que-hacer vital" del hombre con su entorno, "en una relación esencial del yo con las cosas, una relación además constitutiva, porque el yo sólo se constituye como tal cuando está en las cosas" (Marías, 1943).

Y esta relación que nace al impulso de la búsqueda de satisfacción de las necesidades concretas y propias que supone el hecho de ser hombre —supervivencia, seguridad, pertenencia, estima, prestigio y realización (Maslow, 1967)— y se proyecta en todos los elementos con que interacciona, parte precisamente del ser que esgrime los más complejos instrumentos y estrategias para lograr su supervivencia.

Si en el caso de los otros seres vivos puede hablarse de un *medio* y un *ambiente* altamente condicionantes porque los cambios que ellos pueden introducir son limitados, no ocurre lo mismo con los grupos humanos que cuentan cada día con mayores posibilidades de modificarlos.

La expresión *medio ambiente humano* implica, entonces, que todos los factores que hacen posible el transcurrir de la vida, incorporados en ese proceso dinámico, son modificados en la interrelación. Que la realidad multidimensional que la envuelve la condiciona, pero consecuentemente ella es capaz de transformarla plasmándole los efectos de su acción. Y, por lo tanto, no tiene sólo características y contenidos en sí mismo, sino que ellos cambian ante los actos humanos que tienden a estructurarlos funcionalizándolos a sus intereses.

El *medio ambiente humano* es la totalidad de los elementos con que interaccionan los hombres para vivir, naturales, sociales y materiales, en un tiempo y un espacio definidos, modificados mutuamente en el proceso.

Y es también el resultado objetivo y subjetivo de tales mecanismos. A modo de sistema, constituye una trama de hechos y reacciones. Porque

si bien es la manifestación del hombre como ser social en el conjunto de los elementos en que se mueve, es, además, el *medio ambiente* sentido, percibido, por los grupos humanos.

Cuando sus actos alteran los equilibrios que rigen a cada uno de ellos, o al conjunto, como reacción a las modificaciones introducidas, ocurre la contaminación. Y los hombres perciben esta disminución de calidad, que se traduce finalmente en una disminución de la calidad de su propia vida, o de su grado de bienestar.

MEDIO AMBIENTE HUMANO Y ESPACIO GEOGRAFICO

Desde que la visión holística como concepto de todo orgánico y funcional, revitalizada por la teoría de sistemas se ha extendido también al enfoque espacial de la geografía —con referencia a la dimensión territorial de los fenómenos ("mundialización o universalización de los hechos", Santos, 1987, 64), como a la diversidad de los componentes que caen dentro de su esfera y que desbordan ampliamente un simple espacio material—, éste se aproxima estrechamente al significado atribuido a la expresión *medio ambiente humano*.

Porque esta perspectiva geográfica de un objeto multidimensional, del que forman parte tanto el medio humanizado y las diversas sociedades como los elementos culturales o materiales producidos por ellas, admite, además, que este objeto viene a ser definido por las interrelaciones que los vinculan en un proceso dinámico, incorporando "otras referencias espaciales más abstractas, que no cuentan con una base material objetiva pero que inciden cada vez más sobre las realidades concretas" (Méndez, 1988, 12).

Si se entiende el *espacio geográfico* "como un conjunto indisociable en el que participan, por un lado, cierta combinación de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales y, por el otro, la vida que los colma y los anima, es decir la sociedad en movimiento (y en el que) el contenido (la sociedad) no es independiente de la forma (los objetos geográficos), y cada forma encierra una fracción del contenido" (Santos, 1984, 700), ¿no es entonces este espacio un correlato del medio ambiente humano?

Es decir, un conjunto de relaciones recíprocas entre la totalidad de los elementos naturales, sociales, materiales, etc., involucrados en el proceso de vivir que los modifica a ambos, y que incluso del mismo modo que el *medio ambiente*, es "percibido y sentido" (Dollfus, 1975, 53), y, por lo tanto, la valoración de su calidad afecta la calidad de la vida humana.

Se puede afirmar, entonces, que a la geografía, con su visión de síntesis, le corresponde abordar el estudio de los cambios medioambientales como globalidad, y de cada uno de los componentes que lo integran, tanto como el análisis de la forma en que el conjunto o las parcialidades afectan la vida y la organización y el desarrollo de las sociedades.

Porque "plantear el problema del medio ambiente que nos rodea en términos geográficos viene a ser lo mismo que plantear el problema del espacio en relación al hombre" (George, 1979, 16).

BIBLIOGRAFIA

- DOLLFUS, O., 1975: *El espacio geográfico*, Barcelona, Oikos-Tau.
- GEORGE, P., 1979: *Geografía y medio ambiente, población, economía*, México, Universidad de México.
- MARIAS, J., 1943: *El tema del hombre*, Madrid, Revista de Occidente.
- MASLOW, A., 1967: *Motivación y personalidad*, Buenos Aires, Arco.
- MENDEZ, R., 1988: "El espacio de la geografía humana", en PUJOL, y otros, *Geografía Humana*, Madrid, Cátedra.
- PERLOFF, H., 1973: *La calidad del medio ambiente urbano*, Barcelona, Oikos-Tau.
- SANTOS, M., 1984: "Epistemología de las ciencias sociales", en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, vol. XXXVI, 4.